



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo séptimo año

4656^a sesión

Miércoles 4 de diciembre de 2002, a las 19.25 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Valdivieso	(Colombia)
<i>Miembros:</i>	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Tidjani
	China	Sr. Chen Xu
	Estados Unidos de América	Sr. Negroponte
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. De la Sablière
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mauricio	Sr. Jingree
	México	Sr. Pujalte
	Noruega	Sr. Kolby
	República Árabe Siria	Sr. Wekbe
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Singapur	Sra. Lee

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 7 y 8 de la resolución 1409 (2002) del Consejo de Seguridad (S/2002/1239)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

02-72357 (S)



Se abre la sesión a las 19.25 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General con arreglo a lo dispuesto en los párrafos 7 y 8 de la resolución 1409 (2002) del Consejo de Seguridad (S/2002/1239)

El Presidente: El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General presentado con arreglo a los párrafos 7 y 8 de la resolución 1409 (2002) del Consejo de Seguridad, que figura en el documento S/2002/1239.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2002/1330, donde figura el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, procederé ahora a someter a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bulgaria, Camerún, China, Colombia, Francia, Guinea, Irlanda, Mauricio, México, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1447 (2002).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 19.30 horas.